



Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Informe Cualitativo de Proyectos de Inversión UNCSAB XXI Junio -diciembre 2020

MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS
Directora General (E)

Equipo Directivo

MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS
Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

CÉSAR ALFREDO PARRA
Subdirector Artístico y Cultural

MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL
Subdirectora de Gestión Corporativa

LUÍS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. INFORME GENERAL DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD 2020	6
2. AVANCE EN LA GESTIÓN	8
2.1. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ	8
2.1.1. Proyecto 7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	9
2.1.2. Proyecto 7664 - Transformación Cultural de Imaginarios del Centro de Bogotá	12
2.1.3. Proyecto 7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo (BDC)	14
2.2. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	17
2.2.1. Proyecto 7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	17
2.2.2. Proyecto 7724 – Mejoramiento y Conservación de La Infraestructura Cultural Pública Para el Disfrute del Centro de Bogotá	23
2.3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	26
2.3.1. Proyecto 7760 - Modernización de la arquitectura institucional de la FUGA	26
3. PRESUPUESTO	29
3.1. APROPIACIÓN	29
3.2. EJECUCIÓN	29

INTRODUCCIÓN

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, creada mediante el Acuerdo No. 12 de 1970 del Concejo de Bogotá, es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuya misión reza: *“Somos la plataforma pública, líder de la transformación cultural y la revitalización del Centro de Bogotá”*.

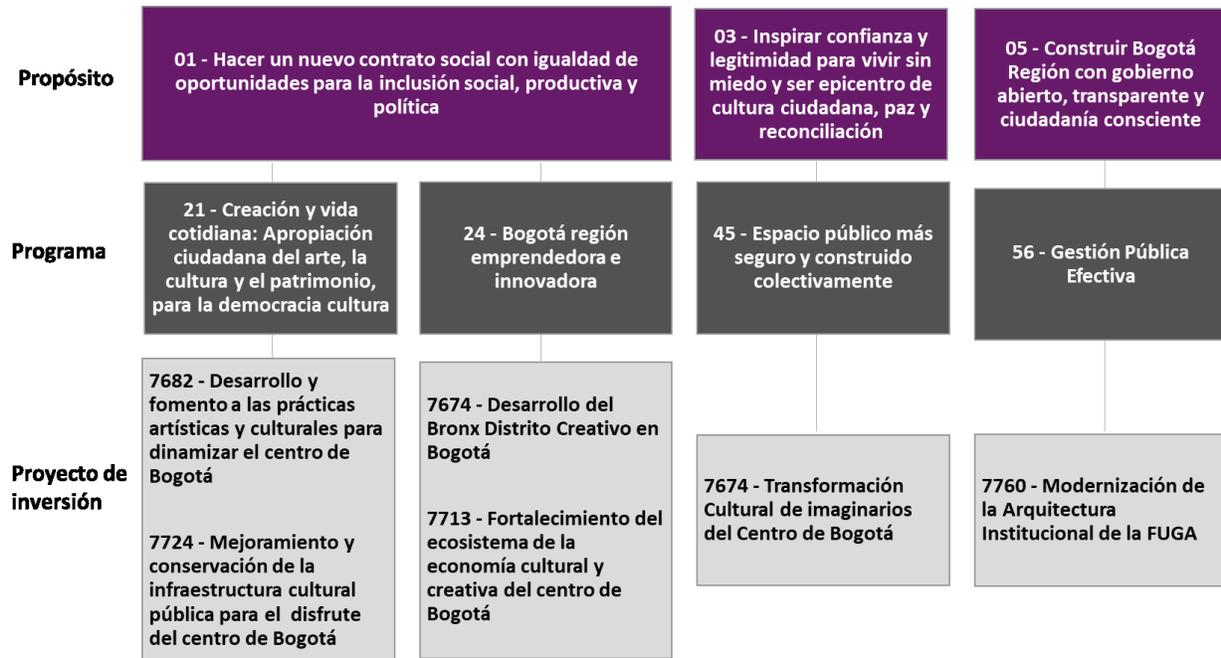
La entidad cumple su misión a través de los siguientes objetivos estratégicos:

1. Construir un posicionamiento positivo del centro de Bogotá.
2. Promover y fomentar las prácticas artísticas y culturales como agente de cambio para la revitalización y transformación del centro de Bogotá.
3. Formular y ejecutar proyectos de manera articulada con organizaciones públicas y privadas para revitalizar y transformar el centro de Bogotá.
4. Recuperar y transformar el antiguo Bronx mediante la creación del primer Distrito Creativo de Bogotá.

Durante el año 2020 inició la implementación del Plan Distrital de Desarrollo *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*, con la formulación y ejecución de seis proyectos que se van a desarrollar en el cuatrienio comprendido entre 2020 y 2024, bajo el nuevo plan de desarrollo.

En la siguiente tabla se muestra la ubicación que tiene cada proyecto de inversión en el Plan de Desarrollo, que la FUGA empezó a ejecutar durante esta vigencia y que terminará de implementar en el año 2024.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño en el PDD – Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024



Fuente: Oficina Asesora de Planeación de la FUGA

1. INFORME GENERAL DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD 2020

Este informe presenta un panorama general del estado de las acciones de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) al finalizar el año 2020 y resume sus principales resultados, logros, retos y perspectivas. Lo anterior, como producto de los programas y proyectos ejecutados, así como del enfoque estratégico que orientó la gestión realizada en dicho periodo.

Durante el año 2020, y en el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*, la FUGA fortaleció sus esfuerzos para convertirse en el dispositivo con el que cuenta la Administración Distrital para articular y fomentar los actores culturales y creativos del centro de la ciudad para convertirlo en un gran polo de desarrollo creativo y cultural, epicentro del diálogo de saberes, la transformación de imaginarios, la cultura ciudadana y la construcción de tejido social, a fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. En este contexto, la FUGA se ha trazado como objetivo construir relaciones mucho más fuertes con las tres localidades del centro de Bogotá: Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, estableciendo puentes entre lo público, las comunidades, las alcaldías locales y los agentes del sector, a través de acciones en las que el arte, la cultura y la creatividad se conjuguen con la tecnología y los nuevos medios digitales.

En este sentido, durante el último año, la FUGA se ha consolidado como la plataforma pública con la que cuenta la Administración Distrital para el fortalecimiento del ecosistema creativo y cultural del centro, y que busca que este se convierta en el corazón del sistema cultural y creativo de la ciudad. La expectativa es que ese “corazón” empiece a irradiar a toda la ciudad, a la región y al país, de modo que lo que se hace y se crea en este territorio permita establecer una comunidad en torno a esos saberes, prácticas y oficios de quienes lo habitan. Es importante destacar que la gestión de la entidad se ha visto afectada por la aparición y el impacto de la pandemia causada por el COVID-19, no solo en el país y particularmente en Bogotá; sino de manera específica en el ecosistema cultural y creativo del centro de la ciudad, territorio con una alta vocación para la cultura y la creación, y que vio cómo se detenían casi por completo sus actividades económicas, culturales y productivas.

Por ello, en medio de esta pandemia, la FUGA reorientó su trabajo para entregar soluciones efectivas a los creadores, artistas y gestores del centro. Soluciones que van desde lo inmediato a través de la entrega de estímulos y apoyo para el fortalecimiento de las capacidades de los actores del centro que permitieran mejorar sus productos y apoyar su reactivación; así como soluciones en el mediano plazo que permitan también aumentar la circulación de los contenidos del centro, crear audiencias y generar canales para poner a los creadores a un clic de sus comunidades. Lo anterior, a través del diseño de una apuesta propia de la FUGA en materia de economía cultural

y creativa y la ejecución de programas como Conectando al Centro y Género Centro, entre otros.

Adicionalmente, considerando los propósitos, las metas y los enfoques propuestos en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, se identificó la necesidad de adelantar una intervención integral y articulada entre los diferentes sectores de la Administración en zonas estratégicas de la ciudad, en particular en el centro. De esta forma, la FUGA se enfocó en promover la transformación y revitalización del centro de la ciudad buscando su resignificación y apropiación. Este esfuerzo estratégico toma como punto de partida el desarrollo y la ejecución del Bronx Distrito Creativo (BDC), proyecto a cargo de la FUGA en asociación con la Empresa de Renovación Urbana. A esta iniciativa se suman otras acciones que desarrolla la entidad en materia de cultura ciudadana, transformación de imaginarios y articulación interinstitucional.

De otra parte, la FUGA continuó desarrollando una importante oferta cultural y artística de la cual se beneficiaron principalmente los habitantes y usuarios de las localidades que conforman el centro de la ciudad. Se adelantaron acciones de circulación artística como el Festival Centro y el Festival Fúgate al Centro; el diseño de la estrategia de formación artística “Centro Creativo”; un amplio y renovado portafolio de convocatorias para la creación; alianzas estratégicas con ferias de arte como Barcú, ArtBo y la Feria del Millón; el desarrollo de una programación artística, no solo itinerante —dadas las condiciones de la pandemia—, sino también digital a través de la alianza realizada con Canal Capital, entre muchas otras gestiones.

A través de todas estas acciones, la FUGA convocó, articuló y organizó a los agentes y actores de este territorio desde una perspectiva del reconocimiento de sus valores culturales y artísticos, fomentando el desarrollo de un centro ciudadano valorado, apropiado, atractivo, incluyente, eficiente y armónico.

2. AVANCE EN LA GESTIÓN

2.1. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ

La Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá tiene como objetivo la revitalización del centro de Bogotá, a partir de los lineamientos de la política pública de economía cultural y creativa y de la articulación con actores públicos y privados para la puesta en marcha de proyectos e iniciativas que contribuyan a transformar las relaciones de la comunidad con el centro de la ciudad; a construir mecanismos de cultura ciudadana y al desarrollo del ecosistema cultural y creativo de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, de acuerdo con sus particularidades, la oferta de bienes y servicios culturales y creativos, y sus retos.

Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para El Siglo XXI

Posteriormente, una vez se surtió el proceso de armonización presupuestal con el cual finalizó el cierre del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos en 2020, la Subdirección inició la ejecución de tres nuevos proyectos de inversión desde donde se plantean acciones a corto, mediano y largo plazo, en el marco del Plan de Desarrollo *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI*. Los proyectos son:

7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa.

7664 – Transformación cultural de imaginarios del centro de Bogotá.

7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo de Bogotá.

A continuación, se describe la gestión realizada durante 2020, resaltando los principales logros e impactos.

2.1.1. Proyecto 7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá

Este proyecto busca fortalecer la cadena de valor del sector cultural y creativo e impulsar los encadenamientos para promover las organizaciones y los emprendimientos del ecosistema del centro, de acuerdo con sus características poblacionales y sectoriales.

Responde también al logro del PDD que apunta a promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región. Asimismo, busca implementar la Política Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038 para las tres localidades de incidencia de la FUGA (Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria) y se propone apoyar la reactivación económica de las organizaciones que hacen parte del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá y que fueron afectadas por la pandemia en la ciudad.

Durante 2020 se avanzó en los diferentes frentes y se cumplieron las metas establecidas para el periodo, a través de la focalización de los esfuerzos para trabajar con los agentes culturales y creativos del centro, teniendo en cuenta los enfoques poblaciones y de diversidad asentados en la ciudad.

El fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa de las localidades del centro se surtió a través de 4 estrategias:

- 1) Beca encadenamientos productivos de la economía cultural y creativa: Este estímulo tuvo un ganador que participó con una propuesta acerca de la creación de un sitio web interactivo sobre experiencias turísticas, artísticas y culturales para resaltar procesos sociales alrededor de estas temáticas, en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria. En el lanzamiento de esta plataforma: <https://parchandoelcentro.com/> participaron 8 colectivos del centro y en diciembre se hizo el cierre del proceso, cumpliendo con los objetivos propuestos.
- 2) Proceso de formación virtual en habilidades empresariales: Este proceso se llevó a cabo con un grupo de 113 mujeres y mujeres transgénero del centro en convenio con la Corporación Somos Más, en donde aprendieron sobre finanzas personales, inteligencia emocional, modelo de negocio y uso de redes sociales para fortalecer sus proyectos creativos y aumentar sus ingresos. Se identificaron oportunidades de articulación de los proyectos con el ecosistema de emprendimiento cultural y creativo de la ciudad: Feria Calle Bonita, invitación conferencias del Programa Moda y Diseño 4.0, invitación a participar en la Jornada Comercial Presencial Moda y Diseño 4.0.

- 3) Otorgamiento de incentivos: En el primero de ellos, el PREMIO A LA GESTIÓN CULTURAL Y CREATIVA DEL CENTRO DE BOGOTÁ, se presentaron 33 propuestas y se otorgaron 5 estímulos por \$14.400.000. Los ganadores fueron:
- Premio a la Gestión de organizaciones o empresas de Artes y el Patrimonio: Corporación Oficina de Sueños Gestión de Proyectos;
 - Premio a la gestión de Industrias Creativas Convencionales: Fundación para el desarrollo y la difusión de las artes y la cultura OM Producciones ONG,
 - Premio a la gestión de organizaciones culturales comunitarias: Asociación de Jóvenes en Movimiento por la cultura y la paz;
 - Premio a la Gestión de Espacios independientes: A Seis Manos Ltda. y Luis Felipe Torres (La Redada Miscelánea Cultural).

A partir del convenio marco 251 de 2020, la FUGA está ejecutando recursos por valor de \$1.754 millones aportados por los Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, para el desarrollo del programa **ES CULTURA LOCAL**. Esta convocatoria, que implicó un ejercicio de socialización en donde se inscribieron 163 propuestas, conllevó a la adjudicación de 34 incentivos, así:

- La Candelaria 11 incentivos por valor de \$488 millones;
- Los Mártires 7 incentivos por valor de \$330 millones;
- Santa Fe 16 Incentivos por \$760 millones.

Estos proyectos serán ejecutados durante el primer semestre de 2021 y estarán ligados a un proceso de formación de orden sectorial impartido por la SCRD.

- 4) Estrategia de apoyar la realización de mercados: durante el mes de diciembre se apoyó la reactivación económica del Mercado de las Pulgas de San Alejo, a través de una alianza con la Asociación Mercado de las Pulgas de San Alejo (AMPASA) y su actividad denominada La Manzana Cultural.

Cuadro resumen de programación y ejecución de las metas del proyecto de inversión

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	0,8	0,8	100%

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
	creativa del centro de Bogotá	Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro.	0	0	N.A.
7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	0,8	0,8	100%
		Generar procesos de formación a 1.520 personas en competencias Generar procesos de formación a 1.520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	113	113	100%
		Desarrollar 7 laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	0	0	N.A.
		Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro.	35	39	111,43%
		Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	0	0	N.A.
		Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	1	1	100%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7713 – diciembre 2020

2.1.2. Proyecto 7664 - Transformación Cultural de Imaginarios del Centro de Bogotá

Este proyecto busca aumentar el reconocimiento del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural a través del uso del espacio público como lugar de concurrencia entre el sector cultural y creativo con la comunidad.

Asimismo, promueve las estrategias de cultura ciudadana para incentivar la apropiación del centro como un espacio de todos, a través del respeto hacia lo público y la comunidad. En particular, atendiendo a las medidas de cuidado y distanciamiento, este proyecto busca la recuperación de las actividades económicas y sociales.

Con el ánimo de reactivar y fortalecer el sentido de apropiación por el centro de la ciudad y generar procesos a los que aportaran tanto los actores públicos como los privados que son agentes activos de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe; durante la vigencia, la FUGA desarrolló una estrategia de integración en el territorio. Esto lo logró a través de la generación de articulaciones para realizar intervenciones en cultura ciudadana y actividades de visibilización del antiguo Bronx.

Se realizaron avances en torno a las articulaciones y alianzas con la Secretaría de Desarrollo Económico que permitieron el desarrollo de acciones de reactivación económica en el marco del programa denominado **Bogotá A Cielo Abierto** en San Victorino, Barrio Egipto, Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5 y 7ma) y a través de la ejecución del contrato firmado con Dirty Kitchen, se dio lugar a la implementación de la estrategia Conectando al Centro.

De la misma manera, con el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES se desarrolló la actividad Gaitán al Aire en dos versiones, en la fachada del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y se impulsó la creación del Castillo de las Artes, ubicado en la Localidad de Santa Fe. Con la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura se desarrollaron actividades de Navidad del 15 al 23 de diciembre y se realizó la Cátedra de Historia Política, ligada a la Biblioteca de la FUGA.

En la línea de acciones de visibilización del antiguo Bronx se realizaron 5 actividades:

- 1) Espacios pedagógicos de promoción de cultura ciudadana, que tienen como objetivo realizar un proceso de investigación-acción con jóvenes del IDIPRON para describir la situación actual

de los habitantes de calle de Bogotá en medio de la emergencia sanitaria decretada por la pandemia del COVID-19.

- 2) A través de las Conversaciones Cruzadas, el 21 de julio de 2020 dos grafiteros de Lima y Bogotá (Peremese y Smith) conversaron sobre el propósito de sus intervenciones urbanas y cómo sus proyectos han influido en la transformación y resignificación del centro de las ciudades.
- 3) Con el objetivo de recoger insumos para formular un modelo participativo de gestión mixto para La Esquina Redonda, a través de algunas experiencias de museos relacionadas con la sustentabilidad social y económica, se realizó el Segundo Workshop en el cual se abordaron temas relacionados con la conceptualización de este espacio museal de la FUGA.
- 4) Como resultado de la selección del material musical de la agrupación Son Callejero y algunos audios del Comanche se realizó la grabación de un recital en las instalaciones del Museo Nacional el día 30 de noviembre de 2020, como forma para reconstruir la memoria y la vivencia de la cultura de la calle.
- 5) El Muro de la Presencia fue un evento realizado en el antiguo Bronx cuya finalidad era la de honrar la vida de aquellas personas que habitaron este lugar y que dejaron de ser vistos de un momento a otro, sin tener noticias de su paradero.

Cuadro resumen de programación y ejecución de las metas del proyecto de inversión

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
7664	Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	39 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	4	4	100%
		148 actividades de intervención en cultura ciudadana desarrolladas	14	14	100%
		1 guion museográfico elaborado	0	0	N.A.
		1 modelo de operación diseñado	0	0	N.A.
		45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx realizadas	5	5	100%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7664 – diciembre 2020

2.1.3. Proyecto 7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo (BDC)

En el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo, el Bronx Distrito Creativo- BDC, hace parte de una estrategia integral por la valoración y reactivación del centro de Bogotá, convirtiéndose en uno de los distritos creativos de la ciudad y pieza fundamental en la materialización de las políticas públicas para el fortalecimiento de la economía creativa y cultural.

El BDC transformará el territorio en un motor de desarrollo económico y social desde una apuesta por la creatividad y la innovación como detonantes para la revitalización urbana. Igualmente, busca transformar espacios inutilizados en nuevos motores de desarrollo económico y social, generando dinámicas entre oferentes y demandantes; así como fortalecer la seguridad de los sectores y la cultura ciudadana a través de sitios dinámicos y amigables alrededor de antiguas zonas industriales, transformando la vocación del territorio e incentivando el desarrollo de la economía social.

También pretende ofrecer un espacio de inclusión a la comunidad circundante y un apoyo para el desarrollo profesional en los sectores culturales y creativos. Asimismo, el proyecto provee beneficios a favor de la comunidad creativa y artística del centro, al ser una fuente de empleo y de generación de oportunidades para sus involucrados y para el intercambio de conocimientos y el favorecimiento de la innovación.

En 2020 se redefinió la ruta de ejecución del proyecto a partir de cuatro componentes: **1)** Infraestructura BIC (Bienes de Interés Cultural); **2)** Modelo público-privado para la construcción del Edificio Creativo y Operación del BDC; **3)** Espacio “La Esquina Redonda”; **4)** Participación y gestión social.

Lo anterior permitió al proyecto redefinir los riesgos y viabilizar su ejecución, en tanto la administración asumió la intervención de los BIC, a través de obra pública y decidió gestionar de manera directa con contratos de consultoría y obra financiados con recursos públicos, todas las acciones que conlleva a la consecución de conceptos, permisos y licencias; así como la realización de estudios, diseños y obras asociadas.

En materia de infraestructura, el proceso de obras de primeros auxilios del edificio La Flauta fue

adjudicado el 17 de noviembre y el día 18 de diciembre se realizó la entrega del predio al contratista en donde se dio inicio a la implementación de los mojones. Finalmente, el día 21 de diciembre se realizó la divulgación del proyecto en reunión virtual con la comunidad.

De la misma manera, a partir de mesas de trabajo realizadas con la ERU, la FUGA envió el 14 de diciembre el programa arquitectónico ajustado con los lineamientos básicos que serán la carta de navegación para los diseñadores del reforzamiento y adecuación de los BICS asociados al proyecto y también para la adecuación del espacio público.

En esa misma dirección, los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla avanzaron según lo definido para 2020 mediante la revisión, corrección y ajustes de los estudios y diseños con la publicación del proceso el 18 de diciembre y la remisión de las observaciones a la ERU el día 29 de diciembre. Así mismo, se realizaron Mesas de Trabajo con diferentes entidades cuya competencia influye en la ejecución del Proyecto Bronx Distrito Creativo, como son la Secretaría Distrital de Planeación, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICAHN y el Ministerio de Cultura.

Respecto de la Esquina Redonda, que es un espacio concebido como un Co-laboratorio de Creación y Memoria abierto para toda la ciudad, en el 2020 se avanzó en la construcción del guion curatorial a través del convenio suscrito con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC - Museo de Bogotá y el Ministerio de Cultura a través del Museo Nacional.

En la línea de participación y gestión social se realizaron tres encuentros al cierre del 31 de diciembre de 2020: La Mesa de Apoyo Interinstitucional de la Resignificación del Centro, a partir del Proyecto Bronx Distrito Creativo, liderada por la FUGA, como instancia de consulta, socialización y articulación, que busca aunar esfuerzos entre las entidades involucradas. También se surtieron reuniones con los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires, Candelaria y Santa Fe; y finalmente, el Proyecto Bronx Distrito Creativo y el Proyecto de Esquina Redonda también se expusieron a los Gobernadores de los Pueblos Indígenas y a los miembros de la Asociación Monari Palenque, generando de esta manera acercamientos con los diferentes grupos poblacionales que permitan articular acciones en el marco del proyecto BDC.

De igual manera, se lanzó la Encuesta BDC con el objetivo de levantar información que genere insumos para la definición de áreas y tarifas diferenciales en el proyecto. Por un lado, para aquellos que ya han participado de las actividades iniciales del proyecto, se quiere conocer el estado actual de su negocio, el efecto que ha tenido la pandemia en su actividad productiva, y sus necesidades en términos de espacio de trabajo. Y, por otro lado, se pretende identificar nuevos empresarios y emprendedores culturales y creativos interesados en ser parte del BDC y conocer el desarrollo de sus actividades. La encuesta estará habilitada durante la vigencia 2021,

esto con el fin de llegar a más interesados.

De manera complementaria a los proyectos ya descritos, la Subdirección cuenta con un frente de trabajo transversal a todas sus actividades, el cual tiene como propósito generar un diálogo entre la entidad y las comunidades culturales y creativas del centro de Bogotá para que la FUGA recoja las necesidades y atienda los llamados de los actores divulgando las acciones y los proyectos de la entidad para su conocimiento y participación.

Cuadro resumen de programación y ejecución de las metas del proyecto de inversión

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
7674	Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	Realizar 1 apuntalamiento al Bien de Interés Cultural La Flauta	0,3	0,3	100%
		Elaborar el 100% los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	9%	9%	100%
		Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	0,10	0,10	100%
		Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	6	6	100%
		Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	3	3	100%
		Estructurar 1 modelo de colaboración público-privada	0,10	0,10	100%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7674 – diciembre 2020

2.2. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Subdirección Artística y Cultural lidera en la entidad el desarrollo, fomento y circulación de las prácticas artísticas y culturales, mediante una oferta que incluye —en el marco de su misionalidad— producción y programación artística, cultural y editorial en los escenarios y equipamientos propios o por fuera de ellos; desarrollo de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos; formación informal y formación de públicos; manejo de la colección de arte de la FUGA y adecuación, mantenimiento, mejora y operación del equipamiento cultural a su cargo (Auditorio, Muelle, y salas de exhibición y formación).

Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para El Siglo XXI

Con el cambio de administración, a partir del Plan de Gobierno “Unámonos por Bogotá” y debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, desde la SAC se acompañó la participación activa de la FUGA en la construcción y aprobación del Plan *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*. Como resultado, durante el presente cuatrienio la SAC adelanta dos proyectos de inversión:

7682 – Desarrollo y fomento de las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, con el objetivo de brindar espacios para el desarrollo y disfrute de las prácticas artísticas y culturales que contribuyan a disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.

7724 – Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá, con el ánimo de garantizar adecuadas condiciones físicas, técnicas y operativas del equipamiento cultural, bienes muebles e inmuebles, para el óptimo desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

A continuación, se describe brevemente la gestión realizada durante 2020, en el marco de la ejecución de estos proyectos de inversión:

2.2.1. Proyecto 7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

En 2020 se continuó con la labor iniciada en 2019 de atención, conservación y manejo de la colección de arte FUGA, a cargo de la asesora líder de Artes Plásticas y Visuales de la SAC y un

equipo conformado por un conservador, una museóloga y un fotógrafo, que durante el último trimestre del año diseñaron planes de trabajo con la colección de arte que incluyen tareas de diagnóstico, actualización del inventario, priorización de obras que requieren atención, levantamiento documental, diseño de estrategias de formación, investigación, divulgación y el diseño de una estrategia para el manejo de la colección.

En el marco del Programa Distrital de Estímulos, desde la SAC se presentó un portafolio compuesto por 16 convocatorias (incluyendo dos sectoriales) que contaron con la participación de 960 proponentes; se entregaron 167 estímulos a ganadores y 24 a jurados, y se beneficiaron 143 creadores, artistas y agrupaciones en su gran mayoría del centro de Bogotá. Todas las propuestas recibieron no solo un estímulo económico, sino que, además, contaron con acciones pertinentes para su visibilización y circulación.

Con la llegada de la pandemia y el confinamiento fue necesario replantear las convocatorias con espíritu solidario en favor de las comunidades. Cuatro convocatorias fueron canceladas o aplazadas, algunas fueron modificadas y, con el fin de beneficiar al ciudadano creador, se abrieron tres nuevas convocatorias y una categoría adicional en la convocatoria de Artes Vivas y Musicales.

En el segundo semestre, la SAC presentó un portafolio que tuvo un enfoque territorial y poblacional más evidente, con la finalidad de estimular la creatividad ciudadana y apoyar la circulación de actividades artísticas y culturales de los habitantes del centro de la ciudad. Los premios Sala Rec Centro, Somos Centro Diverso y Somos Centro Creativo contaron con una amplia gama de participantes en género, grupos etarios, poblacionales y étnicos, a través del uso de las tecnologías disponibles, inspirados en sus habilidades artísticas y creativas, usos y costumbres, y en el centro de la ciudad.

Al igual que todas las entidades del sector, y bajo la coordinación de la Secretaría de Cultura, la SAC aportó recursos a las dos convocatorias sectoriales que se abrieron a mediados de año, con la finalidad de dinamizar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales que se desarrollan en los territorios, a través de proyectos que incentivarán el trabajo colaborativo y en red de artistas, organizaciones y agentes del sector en las localidades, y la activación de los espacios del sector, con el apoyo de las nuevas tecnologías.

Para esta vigencia, las convocatorias de la FUGA tuvieron un especial interés en los agentes del centro de la ciudad toda vez que se conciben en concordancia con la misionalidad de la entidad; sin embargo, y dada la coyuntura del COVID-19, se amplió el enfoque a nivel distrital para favorecer a la mayor cantidad de participantes. De otra parte, aunque el cumplimiento de la meta no se vio afectado, la principal dificultad durante la vigencia 2020 fue la declaratoria de emergencia sanitaria y el inicio del confinamiento preventivo, lo cual impidió la realización de

eventos masivos después de mediados del mes de marzo por lo cual se tuvo que reformular el portafolio de estímulos y aplazar las fechas de cierre de los procesos de convocatoria. Como respuesta a esta situación se diseñó una estrategia de difusión tanto del nuevo calendario como de las propuestas ganadoras mediante acciones digitales para seguir respondiendo a las necesidades de la población previamente identificadas.

Al finalizar la vigencia 2020, se adelantaron las labores de preproducción del Festival Centro como avance de gestión para la siguiente vigencia. Esta actividad incluye los tiempos de planeación y preproducción necesarios, la contratación de un líder del proyecto, quien aportó desde su amplia experiencia y conocimiento del sector en la estructuración de la edición 2021 como estrategia que aporte a la consecución de la meta de ciudad. Adicionalmente, se avanzó en la formulación de un cronograma, la proyección de un equipo de trabajo para la producción del Festival, la definición de una estrategia de divulgación y la creación de una convocatoria para la participación de bandas distritales. En el marco del contrato mencionado se elaboró la primera propuesta curatorial del evento, definiendo las líneas a abordar y la relación con la historia del mismo, el enfoque poblacional y artístico.

Como parte del proceso de atención integral a los eslabones de creación, gestión y circulación artística y cultural se procedió a la publicación digital de tres libros de artes plásticas y visuales: *Tapizar el paisaje* de Rosario López; *Luis Ospina: El corolario es inevitable, 1970-2019* de Guillermo Vanegas, y *Al mismo tiempo: historias paralelas del videoarte en Colombia* de VV. AA., y a la edición de los catálogos III Salón de Arte Joven y V Bienal de Artes Plásticas y Visuales.

El año 2020 significó para la entidad la decisión de migrar sus publicaciones a soporte electrónico, debido a factores como la urgencia de ofrecer acceso universal y disponibilidad inmediata, ya que las publicaciones de la entidad podrán ser vistas y apreciadas desde cualquier lugar del mundo y estar a disposición de cualquier ciudadano; el compromiso ecológico y ambiental, principio fundamental de nuestro actual Plan Distrital de Desarrollo; y el aprovechamiento de nuevas funcionalidades, pues las publicaciones digitales incorporan todas las ventajas de un archivo electrónico, lo que permite la interacción en tiempo real del lector con el contenido editorial o con la pauta, y genera estadísticas importantes en lecturabilidad.

Con el propósito de fortalecer los procesos de divulgación cultural, se desarrolló una estrategia editorial para la entidad cuya labor se centró en la estructuración de nuevos contenidos e identificación, organización y catalogación de las publicaciones ya existentes para promover la transferencia de conocimiento. Se optimizó y completó el espacio en la página web a través del cual se puede acceder a un catálogo de 64 publicaciones de la FUGA.

Con el fin de circular creaciones artísticas, facilitar el acceso a las prácticas artísticas y promover la práctica artística desde la vida cotidiana, la FUGA promovió la realización de 129 actividades artísticas que permitieron que 1.681 ciudadanos y ciudadanas accedieran de forma presencial, y 235.401 accedieran de forma virtual, para un total de 259.551 beneficiarios registrados. En el desarrollo de estas actividades se ejecutaron acciones presenciales de pequeño formato y virtuales, las cuales constituyen una estrategia como frente a las restricciones para la realización de eventos con aglomeraciones de públicos. Mediante intervenciones culturales de carácter presencial tendientes a dinamizar el centro de la Bogotá se destacan: Asómate a la Ventana, una iniciativa para llevar oferta a la ciudadanía en sus lugares de residencia o trabajo; las muestras presenciales de ganadores de pasantías y becas de artes plásticas y visuales de la FUGA; la acción formativa con vendedores de la Plaza Samper Mendoza y Arte Circuito.

Adicionalmente, se desarrollaron contenidos digitales producto de la estrategia de virtualización de la oferta artística donde se incluyeron productos de ganadores de estímulos del portafolio de la entidad y contenidos diseñados específicamente para estos canales o población participante, los cuales hicieron parte de la programación de la entidad. Entre estos se destacan la muestra de ganadores de Becas de la FUGA, Podcast de homenajes y contenidos del Centro, el concierto de cierre del Seminario FUGA 50 años y la producción de los contenidos a ser transmitidos por Canal Capital. En estos eventos los asistentes son contabilizados como interacciones con los contenidos una vez publicados en las diferentes plataformas donde circulan los mismos y según los reportes que estas plataformas arrojan al momento del seguimiento.

De otro lado, desde el inicio de la pandemia, en El Muelle se han programado y grabado constantemente eventos y actividades artísticas sin público, que posteriormente han sido circuladas a través de medios digitales y audiovisuales, como la grabación de 22 propuestas ganadoras de las convocatorias de circulación de artes vivas y musicales y la beca Peña de Mujeres. Este mismo escenario sirvió durante el mes de diciembre para la transmisión, vía *streaming*, del cierre del Festival de Hip Hop de La Candelaria a través de emisoras locales y especializadas en la materia.

La Subdirección también presentó un conjunto de ocho pódcast relacionados con las historias de los 50 años de la FUGA, con contenidos artísticos que se encuentran actualmente en circulación, con el objetivo de visibilizar algunos de los procesos más destacados del sector y las diversas corrientes del pensamiento. Lo anterior incluye los homenajes a los maestros Tino Fernández y Santiago García, la recopilación de la historia del Festival Centro, la exaltación del rol de las mujeres en el desarrollo de la cultura y el arte en Bogotá y en el país, y la FUGA como espacio de irreverencia en el marco del desarrollo y apoyo a las corrientes artísticas de vanguardia.

Se llevaron a cabo acciones bajo la modalidad de articulación o alianzas con otras entidades y

organizaciones como el Festival Fúgate al Centro, Barcú, la Feria del Millón y también se desarrollaron bajo el modelo de alianza, en las localidades del centro, y como parte de una estrategia sectorial, 9 eventos bajo el nombre “Navidad presente en los barrios de Bogotá”.

Desde la SAC, en 2020 se reorientó la línea de formación artística informal para que en el marco del actual PDD desarrollara cuatro estrategias: Centro Creativo, Seminarios FUGA, Escuela de Mediación y FUGA Escolar. Las dos primeras iniciaron su desarrollo en el segundo semestre de 2020 y se espera implementar las dos restantes a partir del segundo trimestre del 2021.

Centro Creativo se enfoca en procesos de creación orientados a poblaciones específicas del Centro de Bogotá, que más allá de enseñar técnicas o disciplinas llevarán a las personas a construir narrativas sobre su existencia, vivencias, sueños y esperanzas, a partir de expresiones artísticas y, en ocasiones, apoyados en medios tecnológicos.

Como resultado, en convenio con la Fundación Marcato se desarrollaron, entre otras actividades de formación, diez talleres de creación que beneficiaron a niños, niñas y adolescentes de los barrios La Favorita y El Voto Nacional de la localidad de Los Mártires; adultos mayores de los centros Mi Refugio de la localidad de Los Mártires y Centro Día Años Dorados que atiende población de las localidades de Santa Fe y La Candelaria; habitantes de calle de las tres localidades y personas con alguna discapacidad con el apoyo de la Secretaría de Integración Social, de manera virtual. En total, en este convenio participaron, bajo las modalidades virtual y presencial, 1.808 personas.

Asimismo, en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá se lanzaron los Talleres de Cualificación, dirigidos a artistas emergentes para insertarlos en circuitos profesionales. Durante el mes de diciembre y hasta el mes de enero estará abierta la convocatoria para formar durante tres meses a estudiantes, creadores y artistas empíricos emergentes de las tres localidades del centro, a través del Programa ArtBo Tutor. El propósito es fortalecerlos como artistas a través de un programa académico ajustado a sus necesidades, en aras de impulsar la cualificación en las artes plásticas y visuales, a través del desarrollo de la investigación, la creación, el portafolio, la presentación de proyectos y la comprensión del mercado del arte.

Por otra parte, durante los días 25 y 26 de noviembre se llevó a cabo el Seminario FUGA 50 Años, un evento académico pensado para el conocimiento y la formación de públicos, con el fin de contextualizar la gestión del centro de Bogotá con perspectivas académicas y experiencias de otras ciudades, lo que permitió a la entidad fortalecerse como referente y piedra angular de la revitalización del centro. Se desarrollaron diez actividades académicas en las que participaron reconocidos expertos locales, nacionales e internacionales, alcanzando 3.550 visualizaciones durante los dos días del evento.

Finalmente, en conjunto con la Subdirección para la Gestión del Centro, el pasado mes de diciembre se llevó a cabo el programa “Fuga Navideña Llega a los Barrios”, que inició con la Noche de Velitas en el Bronx y llevó programación artística a las ocho UPZ de las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, para lo cual fueron contratados y programados doce artistas y agrupaciones del centro de Bogotá y se presentaron los niños y niñas de los *pagadarios* e inquilinatos del centro beneficiarios de los procesos artísticos formativos de la SAC, en la línea artística musical.

Cuadro resumen de programación y ejecución de las metas del proyecto de inversión

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	0,5	0,5	100%
		Desarrollar 4 programas de formación artística	0,5	0,5	100%
		desarrollar 4 programas de formación de públicos	0,5	0,5	100%
		Realizar 1642 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	97	96	98,97%
		Realizar 100 actividades producto de las articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	32	31	96,88%

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Desarrollar una estrategia editorial de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	2	1,9	95,00%
		Entregar 1200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	167	167	100%
		Realizar el 100% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	0%	0%	N.A.

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7682 – diciembre 2020

2.2.2. Proyecto 7724 – Mejoramiento y Conservación de La Infraestructura Cultural Pública Para el Disfrute del Centro de Bogotá

A través de este proyecto se pretende preservar la infraestructura misional (Auditorio, El Muelle, Biblioteca, salas de exposición) a cargo de la FUGA. El componente que aporta directamente a la meta de Plan de Desarrollo corresponde a las obras de dotación, adecuación y reforzamiento estructural del equipamiento misional. Así, se retomaron las actividades relacionadas con las obras de reforzamiento estructural del Auditorio de la entidad después de la cuarentena generada por las restricciones impuestas al sector de la construcción. Durante este periodo se realizaron acciones de cimentación y reforzamiento estructural como: perforaciones para anclajes, abujardado de columnas y escarificación de vigas, y se adelantaron actividades de armado de hierros y vaciado de concreto para elementos estructurales como vigas, columnas y pantallas.

De forma paralela se adelantaron actividades de demolición de elementos arquitectónicos y estructurales como: placas de piso y muros. Adicionalmente, se dio inicio al lijado y pintado de la carpintería de madera; se ejecutó lo concerniente a la fabricación, suministro e instalación de la estructura metálica sobre el pórtico de entrada y la escalera de acceso al segundo nivel desde el foyer del auditorio. En la última etapa del año se continuó con las actividades de reforzamiento estructural y se dio inicio a las actividades sobre la cubierta del auditorio: demolición del mortero de cubierta y retiro del manto impermeabilizante existente; colocación del mortero impermeabilizado nuevo y el nuevo manto impermeable. Para llevar a cabo estas intervenciones en el edificio se llevó a cabo la contratación del profesional encargado del seguimiento a la obra y se suscribió el contrato de la interventoría.

En adición a lo anterior, cabe resaltar que, en beneficio de los bienes inmuebles y muebles, se surtieron las contrataciones de proveedores de bienes y servicios requeridos para dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura misional y de equipos.

Cabe señalar que iniciando el segundo semestre de 2020 fue necesario proceder con la modificación No. 1 al contrato de obra y la modificación No. 2 al contrato de interventoría (que ya había sido modificado previamente durante el primer trimestre de 2020), con el fin de ampliar el plazo de ejecución de obras en 11 semanas, con base en una evaluación de tiempos de demoras en permisos, implementación de protocolos de bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y otros tiempos adicionales requeridos para las actividades de reforzamiento y asociadas; así como las acciones de instalaciones eléctricas y acondicionamiento acústico.

Si bien la FUGA contaba con diseños para las actividades contratadas, debido a la naturaleza de estas, muchos elementos físicos de la infraestructura por intervenir no estaban debidamente documentados en estos diseños, razón por la cual se debieron realizar ajustes sobre la ejecución de la obra. Esto llevó a estudiar tiempos adicionales para ejecutar las actividades de reforzamiento, complementarias y de acondicionamiento acústico.

Con corte a 31 de diciembre de 2020, la ejecución de las obras contratadas presentó un avance de 47 % cuando la reprogramación de actividades que soportaron la modificación 1 proyectaba un avance de 67 %, quedando pendiente para el mes de enero de 2021 la terminación de las instalaciones eléctricas, acabados acústicos y acabados generales.

Cuadro resumen de programación y ejecución de las metas del proyecto de inversión

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
7724	Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	0,09	0,08	88,89%
		Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	0,15	0,15	100%
		Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	17%	7,99%	47,00%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7724 – diciembre 2020

2.3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

La Subdirección de Gestión Corporativa se encarga de dar soporte a la misionalidad de la FUGA, a través de la planeación, las políticas y los lineamientos institucionales en materia administrativa, para propender por que los objetivos de la entidad se puedan realizar de manera eficiente, efectiva y eficaz.

Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para El Siglo XXI

Con el fin de mantener las acciones adelantadas previamente y fortalecer las nuevas propuestas asociadas al nuevo Plan Distrital de Desarrollo, luego del proceso de armonización presupuestal esta Subdirección empezó la implementación del siguiente proyecto de inversión:

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA.

A continuación, se describe brevemente la gestión realizada durante 2020:

2.3.1. Proyecto 7760 - Modernización de la arquitectura institucional de la FUGA

Este proyecto nace con el propósito de mejorar la capacidad administrativa frente a las responsabilidades de orden misional y de apoyo transversal de la entidad, a través de la modernización de infraestructuras: tecnológica, física y organizacional.

Con ocasión de la pandemia generada por el COVID-19, el año 2020 trajo consigo el reto de organizar y optimizar las actividades para realizar el trabajo desde los hogares de los servidores de la entidad, para lo cual se dispuso de herramientas para la articulación del trabajo a distancia. En este sentido, el proyecto de inversión fue aliado estratégico en esta labor, ya que la alineación de este gran reto con las metas del proyecto dio como resultado:

- Puesta en marcha del piloto denominado “Oficina Cero Papel”, iniciativa que tiene tres objetivos principales: mitigar impactos negativos en el medio ambiente, reducir costos de operación (elementos de oficina, mantenimiento de equipos, servicios públicos) y apuntarle a la política de Gobierno Digital.
- Potencialización de la herramienta Orfeo del sistema de gestión documental: implementación del módulo borradores y de la firma electrónica, que también apuntan directamente a la reducción de los costos de operación de la entidad, así como la

- implementación del doble factor de autenticación de los usuarios de Orfeo, con el fin de evitar ataques cibernéticos a través de esta herramienta y fortalecer su seguridad.
- Interoperabilidad de la herramienta Orfeo y de la plataforma distrital Bogotá te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), con el fin de articular la atención de las peticiones de los ciudadanos entre las dos herramientas y evitar reprocesos en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD).
 - Modernización y actualización de la infraestructura tecnológica de la entidad a través de la adquisición de equipos y licencias (computadores portátiles y servidores de última generación, *switches*, licencias, plataformas Office y servicios en la nube, entre otros).
 - Cien por ciento de atención de casos allegados a la Mesa de Ayuda, garantizando la prestación de los servicios tecnológicos y de soporte para el trabajo remoto.
 - Fortalecimiento de los canales de interacción como las redes sociales de la entidad, con un importante aumento en el número de seguidores; herramientas que contribuyen al acercamiento con las comunidades de la ciudad y que, a su vez, permiten el acceso de la ciudadanía a los servicios de la FUGA, a fin de visibilizar a la entidad.
 - Centralización de la atención y gestión de requerimientos ciudadanos a través del correo electrónico oficial institucional atencionalciudadano@fuga.gov.co e implementación del servicio de correo electrónico certificado, lo cual ha permitido dar continuidad al servicio y a la oportunidad de la atención de requerimientos ciudadanos durante la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno nacional debido al COVID-19, lo que se ha convertido en un soporte ágil y efectivo del trabajo remoto de cara al servicio ciudadano.
 - Análisis y optimización de la documentación de los procesos de la Subdirección en el marco del Sistema Integrado de Gestión Distrital, bajo los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (SIG-MIPG): se realizó la actualización de procedimientos, formatos, guías e instructivos ajustándolos a las necesidades institucionales.
 - Se diseñó e implementó el protocolo de bioseguridad de la entidad con ocasión de la pandemia del COVID-19. Para la puesta en marcha de este plan se realizan sensibilizaciones, monitoreos de las condiciones de salud de los servidores y su núcleo familiar, y la compra y entrega de elementos de protección y desinfección como medidas preventivas para evitar la propagación del virus.
 - Realización del proceso de vinculación y desvinculación de 16 funcionarios con ocasión de la expedición, en septiembre de 2020, de las listas de elegibles para proveer 16 empleos de carrera administrativa, resultantes de la Convocatoria de la CNSC 809 de 2018.

Cuadro resumen de programación y ejecución de las metas del proyecto de inversión

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2020	Cumplimiento diciembre 2020	% Avance
7760	Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	0	0	N.A.
		Efectuar el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la Infraestructura y bienes.	90%	90%	100%
		Implementar el 90% de la Política de Gobierno Digital.	10%	10%	100%
		Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	100%	100%	100%
		Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	0	0	N.A.
		Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	10%	9,24%	92,40%
		Implementar al 100% la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	10%	10%	100%
		Generar 256 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	70	70	100%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7760 – diciembre 2020

3. PRESUPUESTO

3.1. APROPIACIÓN

La apropiación de recursos de inversión disponibles para la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI (UNCSAB) en 2020 fue de \$ 7.429.772.088.

3.2. EJECUCIÓN

Con corte al 31 de diciembre de 2020, los recursos de inversión del Plan de Desarrollo UNCSAB de la vigencia se comprometieron en un 99,88% que equivale a \$ 7.421.102.526. Por su parte, los giros asociados a los proyectos de inversión ascendieron a la suma de \$5.270.561.591 equivalente a 70,94%.

A continuación, se presenta la información detallada del estado de los recursos asignados a cada proyecto de inversión y su respectiva ejecución al finalizar la vigencia:

Proyecto de inversión	Apropiación disponible	Compromisos 31 de diciembre	% compromisos	Giros 31 de diciembre	% Giros	Saldo por girar
7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	\$2.019.497.233	\$2.018.639.383	99,96%	\$1.600.484.542	79,29%	\$ 418.154.841
7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	\$ 328.345.270	\$ 328.242.252	99,97%	\$ 119.002.270	36,25%	\$ 209.239.982

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	\$ 672.782.432	\$ 671.293.190	99,78%	\$ 471.971.628	70,31%	\$ 199.321.562
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	\$2.154.347.826	\$2.149.123.495	99,76%	\$1.641.578.710	76,38%	\$ 507.544.785
7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	\$ 433.000.000	\$ 432.183.842	99,81%	\$ 408.219.763	94,46%	\$ 23.964.079
7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	\$1.821.799.327	\$1.821.620.364	99,99%	\$1.029.304.678	56,50%	\$ 792.315.686
Total Inversión	\$7.429.772.088	\$7.421.102.526	99,88%	\$5.270.561.591	70,94%	\$2.159.210.497

Fuente: BogData - SHD 31 de diciembre 2020